

REALIZAN AUDITORÍA AL PREP PRUEBAN BARRERA CONTRA HACKERS

Previo a la jornada electoral, los auditores llevan a cabo simulacros con carga masiva de datos para verificar que no haya vulnerabilidades

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Centro Tecnológico Aragón de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón es el encargado de auditar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de los comicios del 2 de junio próximo y una de sus principales tareas es garantizar que el sistema resista intentos de hackeo y la entrada de datos en la jornada electoral.

Los auditores revisan vulnerabilidades, realizan simulacros para evitar que hackers quieran tirar el sistema y se aseguran de que el PREP resista cuando se ingresan los datos masivamente para su registro.

“Porque el día de la elección, cuando va entrando la información de la votación al sistema, hay picos muy fuertes (de datos) entrando masivamente y el sistema tiene que ser capaz de aguantar esos picos, sin caerse”, expresó María Marván, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Añadió que, como parte de la auditoría, se llevan a cabo simulaciones porque “en todas las elecciones existen hackers (que intentan tirar el sistema) por entretenerse, divertirse, por echar a perder la elección y probarse a sí mismos que pueden hacerlo, porque hay como un orgullo muy peculiar entre hackers”.

FUNCIONAMIENTO

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos, comentó a Excélsior que la FES Aragón presentó “la mejor propuesta técnica y financiera. Además ya hicieron la auditoría al PREP en las elecciones del 2018 y 2021”.

Explicó que el mismo día de la elección, después del cierre de casillas, el PREP se va alimentando con la información de la votación que fue plasmada en las actas de escrutinio y cómputo, por los funcionarios de casilla.

Por ello, meses antes “los auditores hacen una evaluación exhaustiva y sistemática de la infraestructura en la que se aloja



el PREP; es decir, verifican que los servidores estén actualizados, que no tengan fallas, que tengan respaldo y no sean susceptibles a ataques de virus”.

El consejero detalló que el PREP está conformado por tres sistemas fundamentales. “Uno se alimenta con la información de las actas; es decir, los votos por cada partido, candidatura común o coalición, así como los votos nulos y también la imagen del acta”.

El segundo, externó Ramos, es de revisión, “se suben las actas al sistema a través del PREP casilla, y a nivel central verificamos que esas actas sean las correctas y que sí correspondan a su casilla”.

Y el tercero es lo relacionado con la difusión, “es el que todos los ciudadanos podremos ver en la página web del IECM y de los medios de comunicación que muestran la información del PREP el día de la elección”.

SIMULACROS

De tal forma que tanto el **IECM** como los auditores realizan pruebas y simulacros antes de la elección.

“Las pruebas se hacen con datos que se inyectan al sistema. Y los simulacros incluyen la digitalización de actas de prueba y (la

información de las actas de prueba) se captura como se haría la noche de la jornada electoral. Los simulacros duran entre 12 y 24 horas”, detalló el consejero Ramos.

En tanto, Marván, quien también fue consejera del extinto Instituto Federal Electoral, explicó que en los simulacros “los auditores verifican que no haya datos precargados en el PREP, que los datos de la elección se vayan sumando bien y constatan que sea un sistema robusto, con todos los cortafuegos, o ‘fireworks’, para que no lo puedan tirar el día de la

elección”.

El consejero Ramos forma parte del Comité Especial que dará seguimiento a los programas para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales, del que también forman parte los consejeros Erika Estrada, Mauricio Huesca, Sonia Pérez y Bernardo Valle.

Agregó que la propuesta de la FES Aragón fue la mejor “va a costar un millón 276 mil pesos, las otras dos ofertas económicas eran por 2 millones 204 mil pesos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN; y un millón 770 mil pesos, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe”.

1.2 MDP
 es el monto que costará la auditoría de la FES Aragón, indicó el IECM.





2024-02-10

¿Cuánto costarán las elecciones 2024?

Autor: Juan Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/nacion/2024/2/10/cuanto-costaran-las-elecciones-2024-467883.html>

El próximo 2 de junio, México realizará la elección más grande en su historia, donde habrá de renovarse la Presidencia de la República, 9 gubernaturas, el Senado y la Cámara de Diputados, para este proceso electoral se tiene contemplada una inversión de 60 mil 451 millones de pesos, lo que equivale a 620.3 pesos por elector.

El gasto electoral contempla al Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como el financiamiento de partidos a nivel federal.

En el caso del órgano electoral tendrá un presupuesto de 22 mil 322 millones de pesos, lo que incluye el gasto operativo y 9 mil 437 millones de pesos para la organización de los procesos electorales federales y locales.

Para el Tribunal Electoral encargado de calificar la elección presidencial, entregar la constancia de presidente electo, revisar impugnaciones, y calificar la asignación de diputaciones y senadurías, tendrá una bolsa de 3 mil 622 millones de pesos.

Mientras que los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los 32 tribunales locales, erogarán 21 mil 643 millones de pesos.

Los recursos públicos se dividen entre los 20 mil cargos que están en juego para el próximo 2 de junio y elegir cada puesto de elección costaría poco más de 3 millones de pesos.

Dentro de los gastos para el proceso electoral 2024 se encuentra el financiamiento a los siete partidos políticos nacionales que ronda en los 10 mil 444 millones de pesos, el cual está blindado por la Constitución y no se puede reducir.

Mientras que los institutos políticos dispondrán de 6 mil 609 millones de pesos para su operación ordinaria, 3 mil 304 millones en gastos de campaña y 265 millones de pesos para enviar telegramas y correspondencia.

Los cargos en juego en CDMX en el 2024

Las elecciones en la Ciudad de México se realizarán el próximo 2 de junio de 2024 para renovar, entre otros cargos, la Jefatura de Gobierno de la capital del país, en la que estuvo Claudia Sheinbaum y ahora dirige de manera interina Martí Batres.

Coincidirá con el proceso electoral federal, en el que se elegirá al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, además de la elección de diputados federales y senadores de la República.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que en los próximos comicios se elegirán 77 cargos para los que se postularán candidatos o candidatas de los diversos partidos políticos, así como aspirantes independientes y estos son los cargos en juego:

Jefatura de gobierno

16 alcaldes o alcaldesas, con sus respectivas fórmulas de concejales

32 diputados de mayoría relativa

Un diputado migrante

Presidente o presidenta de la República

24 diputados federales

3 senadores

2024-02-10

Morena dobla a Quintero en Iztacalco: va Lourdes Paz por alcaldía

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/2/10/morena-dobla-quintero-en-iztacalco-va-lourdes-pazporalcaldia-469219.html>

Este sábado por la tarde, a través de sus redes sociales, Sebastián Ramírez, el dirigente de Morena en la Ciudad de México, anunció a Lourdes Paz como candidata para la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con el líder morenista, la designación parte de los resultados de la Comisión Nacional de Encuestas que se llevó a cabo de forma interna entre los militantes del partido oficialista, donde aseguran que Lourdes Paz fue la mejor posicionada en la demarcación.

En las elecciones más grandes de México, se elegirá la Presidencia de la República, a los 128 representantes del Senado, los 500 curules de la Cámara de Diputados, así como más de 19 mil cargos locales, entre Gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congresos Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías.

En cuanto a la Ciudad de México, según el IECM, para estas elecciones se planean realizar un total de 55 debates entre los representantes que compiten en la capital del país; de estos debates, se espera que al menos tres se centren en los candidatos a la jefatura de Gobierno, uno para cada alcaldía, 34 para candidatos a diputados de mayoría relativa y migrante, uno para diputados de representación proporcional, y uno adicional con los representantes de los partidos políticos.

Va Lourdes Paz en Iztacalco

A través de las redes sociales, Sebastián Ramírez, líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a nivel local, anunció que tras recibir los resultados de la consulta realizada entre militantes para elegir a candidatos de las 16 alcaldías de la CDMX, Lourdes Paz quedó por encima en los resultados para contender por Iztacalco.

Así, será ella quien represente al partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador en las boletas electorales el próximo 2 de junio de 2024.

"La Transformación va a continuar de la mano de las y los compañeros que participaron en el proceso y el gran Pueblo Obradorista de la Alcaldía. ¡Enhorabuena!", expresó Ramírez.

Ramírez expresó que, en el movimiento que encabezan en esta etapa electoral, ha sido importante la participación de sus compañeros morenistas a la hora de reconocer trayectorias y méritos políticos de quienes representarán a Morena en los comicios.

Y es que Lourdes Paz es reconocida por ocupar diversos cargos a lo largo de su trayecto profesional, pues fue diputada local y se sumó al partido de Morena para "dar continuidad de la Transformación en la Ciudad de México".

Así va Morena en CDMX

Morena ha seleccionado a los candidatos para las 16 alcaldías en la Ciudad de México. Tras el anuncio este sábado de los representantes de Iztacalco, Milpa Alta y Cuauhtémoc, la secretaria general del partido destacó la

importancia de recuperar el corazón de la Capital.

¿Quiénes son sus abanderados para las 16 alcaldías?

Álvaro Obregón Javier López Casarín

Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz

Benito Juárez Leticia Esther Varela Martínez

Coyoacán Hannah De Lamadrid Téllez

Cuajimalpa Gustavo Mendoza Figueroa

Cuauhtémoc - Elda Catalina Monreal Pérez

Iztapalapa Aleida Alavez Ruiz

Magdalena Contreras - José Fernando Mercado Guaida

Miguel Hidalgo Miguel Torruco Garza

Milpa Alta - José Octavio Rivero Villaseñor

Tláhuac Berenice Hernández Calderón

Tlalpan Gabriela Osorio Hernández

Venustiano Carranza Evelyn Parra Álvarez

Iztacalco Lourdes Paz

Milpa Alta José Octavio Rivero Villaseñor

Cuauhtémoc Caty Monreal

2024-02-10

Morena ya tiene candidata en Iztacalco: será Lourdes Paz

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/2/10/morena-ya-tiene-candidata-en-iztacalco-sera-lourdes-paz-469219.html>

Este sábado por la tarde, a través de sus redes sociales, Sebastián Ramírez, el dirigente de Morena en la Ciudad de México, anunció a Lourdes Paz como candidata para la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con el líder morenista, la designación parte de los resultados de la Comisión Nacional de Encuestas que se llevó a cabo de forma interna entre los militantes del partido oficialista, donde aseguran que Lourdes Paz fue la mejor posicionada en la demarcación.

En las elecciones más grandes de México, se elegirá la Presidencia de la República, a los 128 representantes del Senado, los 500 curules de la Cámara de Diputados, así como más de 19 mil cargos locales, entre Gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Congresos Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías.

En cuanto a la Ciudad de México, según el IECM, para estas elecciones se planean realizar un total de 55 debates entre los representantes que compiten en la capital del país; de estos debates, se espera que al menos tres se centren en los candidatos a la jefatura de Gobierno, uno para cada alcaldía, 34 para candidatos a diputados de mayoría relativa y migrante, uno para diputados de representación proporcional, y uno adicional con los representantes de los partidos políticos.

Va Lourdes Paz en Iztacalco

A través de las redes sociales, Sebastián Ramírez, líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a nivel local, anunció que tras recibir los resultados de la consulta realizada entre militantes para elegir a candidatos de las 16 alcaldías de la CDMX, Lourdes Paz quedó por encima en los resultados para contender por Iztacalco.

Así, será ella quien represente al partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador en las boletas electorales el próximo 2 de junio de 2024.

"La Transformación va a continuar de la mano de las y los compañeros que participaron en el proceso y el gran Pueblo Obradorista de la Alcaldía. ¡Enhorabuena!", expresó Ramírez.

Ramírez expresó que, en el movimiento que encabezan en esta etapa electoral, ha sido importante la participación de sus compañeros morenistas a la hora de reconocer trayectorias y méritos políticos de quienes representarán a Morena en los comicios.

Y es que Lourdes Paz es reconocida por ocupar diversos cargos a lo largo de su trayecto profesional, pues fue diputada local y se sumó al partido de Morena para "dar continuidad de la Transformación en la Ciudad de México".

2024-02-11

Caty Monreal será la abanderada de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/caty-monreal-sera-la-abanderada-de-morena-a-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

El partido Morena en la Ciudad de México definió este sábado a sus abanderados a las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Milpa Alta, con lo que suman 14 las demarcaciones que, de ser aprobada la candidatura por parte de autoridades electorales, su nombre será impreso en las boletas del 2 de junio.

Para la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, hija del senador y exjefe delegacional en la misma demarcación, Ricardo Monreal, fue la ganadora de la encuesta de reconocimiento.

Media error: Format(s) not supported or source(s) not found

Elda Catalina Monreal Pérez es licenciada en Derecho y maestra en Políticas Públicas y Género; es activista, luchadora social y promotora de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, y grupos vulnerables.

Caty Monreal busca recuperar para Morena la alcaldía considerada como la "capital de la capital" y competir contra Alssandra Rojo de la Vega por parte de la alianza opositora y el emecista Hermán Domínguez.

Para Iztacalco, Morena declaró como ganadora en las encuestas de preferencia electoral a la diputada Lourdes Paz, con lo cual, este partido disputará la demarcación contra el aliancista Daniel Ordoñez y la emecista Pablo Raúl Moreno.

Lourdes Paz, es Licenciada en Derecho y cursa una Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

En 2006 fue integrante del Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, desde 2018 es diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 11 local que abarca las demarcaciones Iztacalco y Venustiano Carranza.

En las elecciones de 2021, Lourdes Paz se reeligió por el principio de mayoría relativa y en 2022, asumió como secretaria general de Morena en la Ciudad de México.

El diputado capitalino José Octavio Rivero fue definido como el abanderado de Morena para la alcaldía Milpa Alta.

José Octavio Rivero Villaseñor es licenciado en Derecho. En 2018 fue alcalde de Milpa Alta por el partido Movimiento Ciudadano hasta que en la recta final de su administración renunció para sumarse al partido Morena.

En las elecciones de 2021, compitió ya como diputado de Morena al Congreso de la Ciudad de México el Distrito 7 local con cabecera en Milpa Alta.

Actualmente ocupa la Comisión de Administración y Procuración en el Congreso local y fue uno de los dictaminadores de la propuesta de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México.

Con este movimiento, la actual alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, quien fue una de las promotoras de la candidatura de Clara Brugada rumbo a la jefatura de gobierno, no logra su reelección en la demarcación.

Con estos nombramientos, Morena ya cuenta con 14 perfiles para competir por las alcaldías:

Morena tiene hasta el 14 de febrero para dar a conocer a todos sus aspirantes a las 16 alcaldías y registrarlos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Cortesía de EXPANSIÓN

2024-02-10

Caty Monreal será la abanderada de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: RedacciónDavid Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/02/10/caty-monreal-sera-la-abanderada-de-morena-a-la-alcaldia-cuauhtemoc>

El partido Morena en la Ciudad de México definió este sábado a sus abanderados a las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Milpa Alta, con lo que suman 14 las demarcaciones que, de ser aprobada la candidatura por parte de autoridades electorales, su nombre será impreso en las boletas del 2 de junio.

Para la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, hija del senador y exjefe delegacional en la misma demarcación, Ricardo Monreal, fue la ganadora de la encuesta de reconocimiento.

Elda Catalina Monreal Pérez es licenciada en Derecho y maestra en Políticas Públicas y Género; es activista, luchadora social y promotora de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, y grupos vulnerables.

Caty Monreal busca recuperar para Morena la alcaldía considerada como la "capital de la capital" y competir contra Alssandra Rojo de la Vega por parte de la alianza opositora y el emecista Hermán Domínguez.

Lourdes Paz va por Iztacalco

Para Iztacalco, Morena declaró como ganadora en las encuestas de preferencia electoral a la diputada Lourdes Paz, con lo cual, este partido disputará la demarcación contra el aliancista Daniel Ordoñez y la emecista Pablo Raúl Moreno.

Lourdes Paz, es Licenciada en Derecho y cursa una Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

En 2006 fue integrante del Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, desde 2018 es diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 11 local que abarca las demarcaciones Iztacalco y Venustiano Carranza.

En las elecciones de 2021, Lourdes Paz se reeligió por el principio de mayoría relativa y en 2022, asumió como secretaria general de Morena en la Ciudad de México.

Exemecista para Milpa Alta

El diputado capitalino José Octavio Rivero fue definido como el abanderado de Morena para la alcaldía Milpa Alta.

José Octavio Rivero Villaseñor es licenciado en Derecho. En 2018 fue alcalde de Milpa Alta por el partido Movimiento Ciudadano hasta que en la recta final de su administración renunció para sumarse al partido Morena.

En las elecciones de 2021, compitió ya como diputado de Morena al Congreso de la Ciudad de México el Distrito 7 local con cabecera en Milpa Alta.

Actualmente ocupa la Comisión de Administración y Procuración en el Congreso local y fue uno de los dictaminadores de la propuesta de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México.

Con este movimiento, la actual alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, quien fue una de las promotoras de la candidatura de Clara Brugada rumbo a la jefatura de gobierno, no logra su reelección en la demarcación.

Con estos nombramientos, Morena ya cuenta con 14 perfiles para competir por las alcaldías:

Morena tiene hasta el 14 de febrero para dar a conocer a todos sus aspirantes a las 16 alcaldías y registrarlos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2024-02-10

Caty Monreal será la abanderada de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://zhn.com.mx/2024/02/10/caty-monreal-sera-la-abanderada-de-morena-a-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

David Santiago | Expansión Política | Cortesía

El partido Morena en la Ciudad de México definió este sábado a sus abanderados a las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Milpa Alta, con lo que suman 14 las demarcaciones que, de ser aprobada la candidatura por parte de autoridades electorales, su nombre será impreso en las boletas del 2 de junio.

Para la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, hija del senador y exjefe delegacional en la misma demarcación, Ricardo Monreal, fue la ganadora de la encuesta de reconocimiento.

Elda Catalina Monreal Pérez es licenciada en Derecho y maestra en Políticas Públicas y Género; es activista, luchadora social y promotora de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, y grupos vulnerables.

Caty Monreal busca recuperar para Morena la alcaldía considerada como la "capital de la capital" y competir contra Alssandra Rojo de la Vega por parte de la alianza opositora y el emecista Hermán Domínguez.

Para Iztacalco, Morena declaró como ganadora en las encuestas de preferencia electoral a la diputada Lourdes Paz, con lo cual, este partido disputará la demarcación contra el aliancista Daniel Ordoñez y la emecista Pablo Raúl Moreno.

Lourdes Paz, es Licenciada en Derecho y cursa una Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

En 2006 fue integrante del Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, desde 2018 es diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 11 local que abarca las demarcaciones Iztacalco y Venustiano Carranza.

En las elecciones de 2021, Lourdes Paz se reeligió por el principio de mayoría relativa y en 2022, asumió como secretaria general de Morena en la Ciudad de México.

Con estos nombramientos, Morena ya cuenta con 14 perfiles para competir por las alcaldías:

Morena tiene hasta el 14 de febrero para dar a conocer a todos sus aspirantes a las 16 alcaldías y registrarlos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

IECM aprueba lineamientos para debates por cargos de elección popular

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los lineamientos para los debates en los que participarán los candidatos a los cargos de jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, así como para la diputación migrante.

El Instituto confirmó la realización de por lo menos, 55 debates durante el periodo de campañas, tres para jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 de diputaciones de mayoría relativa, uno para diputación migrante, uno de representación proporcional y uno para representaciones de partidos políticos.

Los debates podrán ser difundidos a través de cualquier medio de comunicación, siempre que ello se realice en ejercicio de la libertad periodística. Asimismo,

el IECM invitará a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales, con cobertura en la Ciudad de México, a participar en la difusión de estos encuentros.

Los debates tienen el objetivo de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Además, el diálogo funciona para proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las personas candidatas, por lo que, en su celebración, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones

de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan.

Adicionalmente, el Consejo General aprobó promover que medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como cualquier persona para que por su cuenta, organice y celebre debates.

Por ello, estableció cuatro bases mínimas a observar, que son las siguientes:

Comunicar a la Comisión de Debates del Instituto Electoral, 48 horas antes de la fecha propuesta para la celebración del debate: los detalles de su realización, el formato y tiempo de intervención acordados, fecha, lugar, nombres de las personas moderadoras y temas a tratar.

Se convoque fehacientemente a participar, a todas las personas candidatas de una misma elección.

Que participen por lo menos dos candidaturas de la misma elección.

Se desarrollen garantizando los principios de equidad y trato igualitario en el formato. (Jorge Aguilar)



Los debates podrán ser difundidos a través de cualquier medio de comunicación siempre que ello se realice en ejercicio de la libertad periodística.



2024-02-10

Propone MC a IECM 6 debates para Jefatura de Gobierno

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/propone-mc-a-iecm-6-debates-para-jefatura-de-gobierno/>

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de febrero de 2024.- Por tratarse de elementos infaltables en la democracia contemporánea, Movimiento Ciudadano (MC) en la capital propuso ante el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizar seis debates entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno.

La iniciativa fue realizada por el legislador Royfid Torres González, quien destacó que es fundamental proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del contraste de ideas de quienes aspiran a ser Jefe de Gobierno de la CDMX.

Mi propuesta va relacionada a establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto,

Pero entendiendo que este Instituto organiza estos ejercicios para jefaturas y diputaciones, solicitamos que se consideren para que la gente tenga oportunidad de profundizar en mayor medida en las visiones, propuestas, ideas y contrastes de quienes aspiran a la Jefatura de Gobierno", detalló durante su exposición ante el Consejo.

Añadió Torres González que "nosotros estamos dispuestos a debatir las veces que sean necesarias, con tal de garantizar este derecho a las y los votantes". El IECM modificó la propuesta inicial para aprobar al menos tres debates, con posibilidad de ampliarlos durante la contienda electoral.

En el acuerdo también se solicitó añadir el carácter de obligatoriedad en la asistencia de los aspirantes a dicho cargo, ante la medida adoptada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para quienes contienden por la Presidencia de la República, que fue desestimado.

Asumo que, al día de hoy, los tres candidatos que participarán en esta contienda por la Jefatura de Gobierno están en voluntad de asistir a estos debates; sin embargo, el INE ya hizo esta medida real basándose particularmente en la garantía que tienen los ciudadanos de tener un voto informado.

Me parece que la obligatoriedad atiende fundamental al derecho de los ciudadanos de informarse y si allá decidieron aplicarlo, nosotros bien podríamos generarlo, porque la facultad de organizar los debates está en este Instituto, pero también de regularlos y en este contexto puede entrar muy bien la obligatoriedad", sostuvo.

En un segundo acuerdo, MC propuso incentivar la realización de debates por parte de instituciones académicas, medios de comunicación u organismos de la sociedad civil, reduciendo el tiempo de convocatoria de los mismos a 48 horas, en lugar de las 72 que se establecían anteriormente.

Consideramos que esta reducción de tiempo abona a proporcionar agilidad a la dinámica del proceso electoral que estaremos enfrentando y dar mayores elementos de juicio a la ciudadanía, por lo que agradezco se haya tomado en cuenta tal consideración", culminó el representante ciudadano y coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la ciudad.

2024-02-10

MC propone a IECM realizar seis debates para Jefatura de Gobierno de CdMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/jefatura-gobierno-cdmx-mc-propone-iecm-debates>

Movimiento Ciudadano propuso al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizar seis debates entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno.

La iniciativa fue a cargo del legislador Royfid Torres, quien argumentó que se busca fortalecer los instrumentos esenciales en la democracia.

"Mi propuesta va relacionada a establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto.

"Solicitamos que se consideren hacer tres debates más para que la gente tenga oportunidad de profundizar en mayor medida en las visiones, propuestas, ideas y contrastes de quienes aspiran a la jefatura de gobierno", indicó durante su exposición ante el Consejo.

Además, comentó que el partido está dispuesto a debatir las veces que sean solicitadas.

"Estamos dispuesto a debatir las veces que sean necesarias, con tal de garantizar este derecho a las y los votantes", explicó.

Movimiento Ciudadano pide incentivar debates por instituciones académicas

En un segundo acuerdo, Movimiento Ciudadano propuso incentivar la realización de debates por parte de instituciones académicas, medios de comunicación y organismos de la sociedad civil, reduciendo el tiempo de convocatoria.

"Consideramos que deben reducir los tiempos a 48 horas, en lugar de 72. Consideramos que esta reducción de tiempo abona a proporcionar agilidad a la dinámica del proceso electoral que estaremos enfrentando, y dar mayores elementos de juicio a la ciudadanía ", finalizó.

CHZ

2024-02-10

MC propone que se realicen seis debates para la jefatura de Gobierno

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/mc-propone-realicen-seis-debates-jefatura-gobierno.html>

El partido Movimiento Ciudadano en la capital propuso ante el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que se realicen seis debates entre aspirantes a la jefatura de gobierno, con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del contraste de ideas de quienes aspiran a gobernar la capital.

La iniciativa fue realizada por el legislador Royfid Torres González, quien destacó: "Mi propuesta va relacionada con establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto, pero entendiendo que este Instituto también organiza estos ejercicios para jefaturas y diputaciones, solicitamos que se consideren hacer tres debates más para que la gente tenga oportunidad de profundizar en mayor medida en las visiones, propuestas, ideas y contrastes de quienes aspiran a la jefatura de gobierno".

El IECM modificó la propuesta inicial para aprobar al menos tres debates, con posibilidad de ampliarlos durante la contienda electoral.

En el acuerdo también se solicitó añadir el carácter de obligatoriedad en la asistencia de los aspirantes a dicho cargo, ante la medida adoptada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para quienes contienden por la presidencia de la República, que fue desestimado.

"Los tres candidatos que participarán en esta contienda por la jefatura de gobierno están en voluntad de asistir a estos debates; sin embargo, el INE ya hizo esta medida real basándose particularmente en la garantía que tienen los ciudadanos de tener un voto informado, porque ustedes pueden hacer el esfuerzo porque se pueda debatir una, dos o más ocasiones, pero si los interesados deciden no asistir, entonces este esfuerzo queda cancelado".

"Me parece que la obligatoriedad atiende fundamental al derecho de los ciudadanos a informarse del desarrollo de las propuestas y si allá decidieron aplicarlo, nosotros bien podríamos generarlo, porque la facultad de organizar los debates está en este instituto, pero también de regularlos y en este contexto puede entrar muy bien la obligatoriedad", sostuvo.

2024-02-10

Alista IECM 55 debates; serían 3 para la jefatura de Gobierno

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://conexiondiario.com/alista-iecm-55-debates-serian-3-para-la-jefatura-de-gobierno/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene previsto realizar un mínimo de 55 debates, al menos tres entre los aspirantes a la jefatura de Gobierno, uno por cada una de las 16 alcaldías, 34 para diputaciones de mayoría relativa y migrante, uno para diputaciones de representación proporcional y otro con representaciones de los partidos, pero deberán contar con la aceptación de cuando menos dos participantes para llevarse a cabo.

En sesión extraordinaria del pleno del organismo para aprobar el acuerdo correspondiente, se rechazó una propuesta para que la participación de los candidatos sea obligatoria, al advertir que no es posible poner en los lineamientos una obligatoriedad que la ley no establece y mucho menos plantear una posible sanción por las ausencias en los debates.

Éstos estarán a cargo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Debates del IECM, serán públicos y se transmitirán por las plataformas digitales del organismo.

Principios garantizados

El diseño garantizará los principios de libertad de expresión, equidad y trato igualitario, contraste de ideas, propuestas y plataformas, interacción con la ciudadanía y la información que se genere de ellos será de carácter público.

Dicha comisión determinará el calendario y horarios de los debates, la plataforma digital y, en su caso, la señal de radiodifusión en que se transmitirán, el formato y la metodología para determinar los temas a debatir, a propuesta del IECM en reuniones previas de trabajo con los candidatos o sus representantes.

Los gastos correrán a cargo del organismo y no serán motivo de fiscalización para los candidatos, quienes, al aceptar la invitación a participar, deberán abstenerse de denigrar o calumniar a instituciones, partidos, autoridades, ciudadanía y a sus oponentes; agredir a cualquier participante o moderador, ya sea verbal o con imágenes o señas; hacer señalamientos, manifestaciones o dichos contra mujeres que pudieran constituir violencia política en razón de género; utilizar un lenguaje no incluyente, discriminatorio o sexista o interrumpir sin justificación al moderador u otro participante y excederse en el tiempo de sus intervenciones.

Canaco organizará foros

En tanto, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) anunció que organizará los foros Diálogos con tus Candidatos, del 19 de marzo al 21 de mayo, como parte del convenio que suscribió ayer con el IECM para promover el voto.

La consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño, instó al órgano empresarial y a otros actores de la sociedad a incentivar principalmente la participación de las personas jóvenes, al advertir que "es un sector que pareciera no estar tan involucrado", luego de que en la pasada elección registró 60 por ciento de abstencionismo, lo que significa que alrededor de un millón 500 mil electores de entre 18 y 35 años decidieron no acudir a las urnas, casi el equivalente al padrón electoral de la alcaldía Iztapalapa.

2024-02-10

IECM anuncia que realizará 55 debates en CDMX durante el proceso electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariopatria.com.mx/capital/iecm-anuncia-que-realizara-55-debates-en-cdmx-durante-el-proceso-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha anunciado la organización de 55 debates en el contexto de las próximas elecciones, incluyendo tres debates específicos para los candidatos a la jefatura de Gobierno.

Estos debates también abarcarán las elecciones para diputaciones y alcaldías, con la condición de que al menos dos participantes acepten participar en cada uno. La iniciativa busca promover la libertad de expresión, la equidad y el contraste de ideas, asegurando un trato igualitario entre los candidatos.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Debates del IECM será responsable de determinar los detalles de estos eventos, que se transmitirán públicamente a través de plataformas digitales.

Además, se han establecido reglas de conducta para los participantes, enfocándose en el respeto y la inclusión. Paralelamente, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México organizará foros de diálogo entre los candidatos y los ciudadanos, enfatizando la importancia de la participación de los jóvenes en el proceso electoral.

2024-02-10

IECM aprueba lineamientos para debates por cargos de elección popular

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-aprueba-lineamientos-debates-cargos-eleccion-popular.html>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los lineamientos para los debates en los que participarán los candidatos a los cargos de jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, así como para la diputación migrante.

El Instituto confirmó la realización de por lo menos, 55 debates durante el periodo de campañas, tres para jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 de diputaciones de mayoría relativa, uno para diputación migrante, uno de representación proporcional y uno para representaciones de partidos políticos.

Los debates podrán ser difundidos a través de cualquier medio de comunicación, siempre que ello se realice en ejercicio de la libertad periodística. Asimismo, el IECM invitará a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales, con cobertura en la Ciudad de México, a participar en la difusión de estos encuentros.

Los debates tienen el objetivo de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Además, el diálogo funciona para proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las personas candidatas, por lo que, en su celebración, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan.

Adicionalmente, el Consejo General aprobó promover que medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como cualquier persona para que por su cuenta, organice y celebre debates.

Por ello, estableció cuatro bases mínimas a observar, que son las siguientes:

Comunicar a la Comisión de Debates del Instituto Electoral, 48 horas antes de la fecha propuesta para la celebración del debate: los detalles de su realización, el formato y tiempo de intervención acordados, fecha, lugar, nombres de las personas moderadoras y temas a tratar.

Se convoque fehacientemente a participar, a todas las personas candidatas de una misma elección.

Que participen por lo menos dos candidaturas de la misma elección.

Se desarrollen garantizando los principios de equidad y trato igualitario en el formato.



MC propone que se realicen seis debates para la jefatura de Gobierno

Consideran que es fundamental proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del contraste de ideas de quienes aspiran a gobernar la capital

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El partido Movimiento Ciudadano en la capital propuso ante el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que se realicen seis debates entre aspirantes a la jefatura de gobierno, con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del contraste de ideas de quienes aspiran a gobernar la capital.

La iniciativa fue realizada por el legislador Royfid Torres González, quien destacó: “Mi propuesta va relacionada con establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto, pero entendiendo que este Instituto también organiza estos ejercicios para jefaturas y diputaciones, solicitamos que se consideren hacer tres debates más para que la gente tenga oportunidad de profundizar en mayor medida en las visiones, propuestas, ideas y contrastes de quienes aspiran a la jefatura de gobierno”.

El IECM modificó la propuesta inicial para aprobar al menos tres debates, con posibilidad de ampliarlos durante la contienda electoral.

En el acuerdo también se solicitó añadir el carácter de obligatoriedad en la asistencia de los aspirantes a dicho cargo, ante la medida adoptada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para quienes contienden por la presidencia de la República, que fue desestimado.

“Los tres candidatos que participarán en esta contienda por la jefatura de gobierno están en voluntad de asistir a estos debates; sin embargo, el INE ya hizo esta medida real basándose particularmente en la garantía que tienen los ciudadanos de tener un voto informado, porque ustedes pueden hacer el esfuerzo porque se pueda debatir una, dos o más ocasiones, pero si los interesados deciden no asistir, entonces este esfuerzo queda cancelado”.

“Me parece que la obligatoriedad atiende fundamental al derecho de los ciudadanos a informarse del desarrollo de las propuestas y si allá decidieron aplicarlo, nosotros bien podríamos generarlo, porque la facultad de organizar los debates está en este instituto, pero también de regularlos y en este contexto puede entrar muy bien la obligatoriedad”, sostuvo •





Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, candidatos por la CDMX.

